

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES**

PAÍS: República de Colombia

PROYECTO: Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES

OPERACIÓN No.: BIRF 8701-CO

TIPO DE CONTRATACIÓN: Servicios de Consultoría – Consultoría Individual

EXPRESIONES DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DE:

Joven Investigador

Proceso de contratación No. 78

Actividades:

- El Joven Investigador aportará significativamente al desarrollo del proyecto en mención, para esto, se establecerá un plan de trabajo a 4 meses consecutivos, sin exceder el 30-06-2019. Los objetivos alcanzados se medirán a través de la entrega de informes de avance.

ANTECEDENTES:

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES.

COLCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: “Fortalecimiento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Terciaria”.

En el marco de ejecución de dicho componente, COLCIENCIAS adelantó la Convocatoria No. 778 de 2017, resultando como elegible y financiable la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA para ejecutar el programa denominado “Alianza académico científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon”.

Es así como, se propone destinar una parte de los fondos para financiar el contrato de consultoría para:

- Joven Investigador
- Proceso de contratación No. 78
- Actividades:
 - El Joven Investigador aportará significativamente al desarrollo del proyecto en mención, para esto, se establecerá un plan de trabajo a 4 meses consecutivos, sin exceder el 30-06-2019. Los objetivos alcanzados se medirán a través de la entrega de informes de avance.

EL OBJETIVO GENERAL:

Contratación joven investigador 1 para apoyar las actividades de experimentales y de investigación y del proyecto PARASPORINAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Revisión constante de literatura actualizada asociada al proyecto en mención.
- Presentación periódica de clubes de revista (socialización artículos y avance del plan de trabajo)
- Registrar cada una de las actividades desarrolladas en el proyecto.
- Elaboración de informe de avance que será socializado al interior del grupo de investigación y en los momentos en que sea requerido por la alianza.
- Participar en la presentación de resultados productos de la investigación en eventos científicos especializados
- Estandarizar proceso de cultivo, obtención de biomasa y extracción de cristales de *Bacillus thuringiensis* cepa 4R2
- Obtener patrones electroforéticos (SDS-PAGE) consistentes con las conformaciones de las proteínas parasporales.
- Estandarizar procesos: Inmunoensayos para identificar las parasporinas, purificación y cuantificación de proteínas parasporales activadas
- Realizar preservación y mantenimiento a las cepas obtenidas producto de este proyecto.
- Caracterizar las líneas celulares, descripciones macroscópicas y microscópicas previas a los ensayos de CL50
- Actividades inherentes al proyecto que desarrollen las competencias investigativas.

PRODUCTOS:

- Un documento (manuscrito) de avance que dé cuenta de los protocolos para los procedimientos estandarizados.
- Los informes respectivos que se señalen en la sección Informes
- Una ponencia en un evento científico especializado

INFORMES:

- Un informe sobre los avances específicos del proyecto al mes de Iniciado el Contrato
- Un informe sobre sobre los avances específicos del proyecto a los tres meses de iniciado el contrato
- Un informe final en el que se detallen los resultados y avances con el respectivo análisis de estos y la descripción de los aportes al proyecto de acuerdo al cronograma trazado
- Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA invita a los consultores individuales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de los candidatos elegibles serán:

CONCEPTO		PUNTOS MAX A OTORGAR
Formación Académica: Profesionales en áreas de Microbiología Industrial, Biología, Bacteriología o afines.	Entre 0 y 2 años de graduado	10
	Más de 2 años de graduado	5
Experiencia General: Mínimo de 6 meses de trabajo en laboratorios de investigación y/o vinculación a grupos de investigación	Más de dos (2) años	30
	Más de un (1) año y hasta dos (2) años	25
	Más de seis (6) meses y hasta un (1) año	20
Experiencia Específica: Con experiencia en Biología Molecular (se acepta el trabajo de grado y las prácticas profesionales como experiencia)	Más de dos (2) años	50
	Más de un (1) año y hasta dos (2) años	45
	Más de seis (6) meses y hasta un (1) año	40
Otros criterios de evaluación	Trabajo de Grado en Temas de Biología Molecular, concluido	5
	Nivel de Inglés B1	5
		100

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, en los términos descritos en los numerales 3.14 y 3.15 de las Regulaciones para Prestatarios en proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016.

Para efectos de la decisión de manifestar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://web.worldbank.org/external/default/main?theSitePK=84266&contentMDK=64069844&menuPK=116730&pagePK=64148989&piPK=64148984>

Los consultores individuales serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, julio 2016 del Banco Mundial y la guía de adquisiciones del programa.

MÉTODO DE SELECCIÓN

El método de selección por el cual se adelantará el proceso es: Comparación de Hojas de Vida Abierta

En los procesos de selección de consultores individuales financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías o pólizas de mantenimiento o seriedad de propuestas, ni de cumplimiento de contratos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Los consultores individuales interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, relación de contratos ejecutados que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Los interesados deberán presentar como mínimo la siguiente documentación:

- Hoja de Vida: enviar por correo electrónico manifestando su interés en participar y especificando el número del proceso al cual se están presentando.
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios

- Antecedentes judiciales
- Registro Único Tributario
- Para demostrar experiencia, los consultores podrán diligenciar el FORMATO del “modelo para la presentación de experiencia por parte de consultores individuales en respuesta a llamados a presentar expresión de interés” –, que se adjunta a la presente, llamado “Solicitud Expresión Interés - Anexo 7B”. Dicho formato debe ser diligenciado para cada trabajo desarrollado (los contratos deben estar terminados a la fecha de presentación de las expresiones de interés) por el consultor individual, para demostrar que posee por lo menos la experiencia solicitada en los criterios de selección.

Los interesados pueden obtener más información en: las oficinas de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA ubicadas en la CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Nombre de contacto: ELISA VICTORIA GOMEZ MARTÍNEZ, ciudad MEDELLÍN_, teléfonos_448 83 88, de las 08:00 a las 12:30 horas y de las 13:30 a las 17:00 horas.

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS:

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico a más tardar hasta el día VEINTICINCO (25) de FEBRERO de 2019 a las 17:00 horas.

Oficina de Correspondencia: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Medellín, Colombia

Correo electrónico: nanobiocancer@upb.edu.co. El asunto del correo electrónico debe mencionar el número del proceso al que se postula y en el cuerpo del mensaje expresar su interés en participar.